

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55345 VALENCIA

EDICTO

Doña Cristina M.^a Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000835/2012 habiéndose dictado en fecha 17 de octubre de 2016 por el Ilmo/a. Sr/ a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia Auto de reapertura del Concurso Voluntario de acreedores de HUSESOLAR, S.L. con CIF. B97593131.

Valencia, 17 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160077023-1